

# MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



# REUNIÓN INFORMATIVA

# CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA, EJERCICIO FISCAL 2025









## DISPOSICIONES GENERALES

• Modalidad de Selección: Orden de Méritos, según VACANCIAS DISPONIBLES Y VACANCIAS LIBERADAS por Perfil de los Puestos:

\*JEFE DE DEPARTAMENTO: 9 vacancias

\*PROFESIONAL SENIOR: 1 vacancia

\*TÉCNICO SENIOR: 101 vacancias

\*ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO: 6 vacancias.

- Evaluaciones obligatorias: Documental y Curricular.
- Porcentaje mínimo para aprobar la MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Jefe de Departamento: 70%.

Profesional Senior, Técnico Senior, Asistente Técnico Administrativo: 60%.

• Régimen de aprobación de las evaluaciones: Acumulación de Puntajes – Al concluir.







1- RECEPCIÓN DE POSTULACIONES: Se realizará desde el MARTES 14 al LUNES 20 de octubre de 2025 (05 días hábiles).

Para dicha postulación los interesados deberán ingresar a la PLATAFORMA DE CONCURSO del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (<a href="https://concursos.mspbs.gov.py">https://concursos.mspbs.gov.py</a>) y deberán registrarse si no posee cuenta, siguiendo los pasos citados a continuación:

- \*CÉDULA DE IDENTIDAD.
- \*CORREO ELECTRÓNICO (debe ser activo, teniendo en cuenta que deberá ingresar al correo declarado en el registro para VERIFICAR CUENTA, y con ello activar su USUARIO).
- \*CONTRASEÑA (la longitud de la contraseña debe ser mayor a 6 caracteres, contener letras, números y símbolos).

Posterior a registrarse, el sistema enviará una <u>notificación de verificación</u> al correo registrado por el interesado (para su validación correspondiente), paso siguiente, el postulante deberá ingresar con el **Usuario y Contraseña creada** para el efecto, para así poder levantar en dicha plataforma el FORMULARIO DE POSTULACIÓN.





Al ingresar en la plataforma, el interesado deberá crear su PERFIL con los Datos Personales, así como también la Formación Académica, Capacitaciones, Experiencias laborales, y Documentos varios a ser anexados, los cuales se encuentran definidos en los perfiles de puestos. Dichos documentos deberán estar en formato PDF para ser anexados y para finalizar dicho paso se procederá al guardado de toda información declarada.

#### Los documentos deben ser legibles en formato PDF y no debe superar el 3 MB.

Una vez concluido el llenado de los campos anteriormente citados, el postulante deberá hacer CLICK en "CONCURSOS" para la visualización de los LLAMADOS A CONCURSOS vigentes. A continuación, se visualizará el concurso en cuestión con los siguientes datos:

- "POSTULARSF"
- CARGO
- CONCURSO
- POSTULACIÓN (se especifica la fecha habilitada para la postulación)
- PERFIL











#### 1. Antes del periodo de postulación:

- 1.1. Prever que los documentos obrantes en el legajo institucional estén actualizados y conforme al requerimiento institucional. Para el efecto, el servidor público deberá solicitar la verificación de los documentos obrantes en su legajo y actualizarlo si fuese necesario.
- 1.2. La verificación se realizará única y exclusivamente con el servidor público en cuestión.
- 1.3. La actualización del legajo personal es responsabilidad exclusiva del servidor público y no se podrán extraer documentos ya contenidos en el legajo institucional. El Departamento de Recursos Humanos del SENEPA no verificará las documentaciones que se pretenden incorporar, solo realizará la supervisión durante el proceso de verificación que realice el interesado, sin que ello implique conformidad o aprobación de los documentos.
- 1.4. No se podrá actualizar el legajo una vez finalizado el periodo de postulación publicado en el Portal Único de Empleo Paraguay Concursa <a href="https://www.paraguayconcursa.gov.py">www.paraguayconcursa.gov.py</a>
- 1.5. El Departamento de Recursos Humanos del SENEPA emitirá una CONSTANCIA de Verificación del Legajo, que, como requisito, debe obrar en el legajo.

La PLATAFORMA DE CONCURSO (Plataforma Digital) acusará el recibo de postulación, sin que esto signifique la admisión para la evaluación, cuya etapa corresponderá a la Comisión de Selección y será publicada en el Portal Único de Empleo Paraguay Concursa.





- 2- LA EVALUACIÓN DOCUMENTAL: será realizada a través de los documentos obrantes en el LEGAJO INSTITUCIONAL del postulante, los días MARTES 21 al LUNES 27 de octubre de 2025 (05 días hábiles).
- 3- PUBLICACIÓN DE LA LISTA LARGA DE LOS POSTULANTES ADMITIDOS y NO ADMITIDOS: MIERCOLES 29 de octubre de 2025. Dicha publicación se realizará por el criterio CUMPLE/NO CUMPLE.
- 4- RECEPCIÓN DE RECLAMOS SOBRE LA LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS: JUEVES 30 y VIERNES 31 de octubre de 2025 (02 días hábiles). Modalidad VIRTUAL, por la plataforma del concurso, sujeto a modificación.
- <u>5- PUBLICACIÓN DE LA LISTA RECTIFICADA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS</u>: MIERCOLES 05 de noviembre de 2025.





- <u>6- APLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR</u>: JUEVES 06 al MARTES 11 de noviembre de 2025 (04 días hábiles), teniendo en cuenta las documentaciones de los postulantes en su **LEGAJO INSTITUCIONAL**.
- 7- PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE MATRIZ DETALLADA DE RESULTADOS y LISTA FINAL RECTIFICADA DE QUIENES HAYAN SUPERADO EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL PERFIL: viernes 14 de noviembre de 2025. Dicha publicación se realizará por ORDEN DE MÉRITOS y aplicación de Criterios de Desempate.
- 8- RECÉPCIÓN DE DENUNCIAS, RECLAMOS CONTRA LOS RESULTADOS O PROCESO DE CONCURSO: LUNES 17 y MARTES 18 de noviembre de 2025 (2 días hábiles). Modalidad VIRTUAL, por la PLATAFORMA DE CONCURSO.
- 9- PUBLICACIÓN DE LA LISTA "RECTIFICADA" POR ORDEN DE MÉRITOS Y LISTA FINAL RECTIFICADA DE QUIENES HAYAN SUPERADO EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL PERFIL: VIERNES 21 de noviembre de 2025.
- 10- PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ADJUDICADOS Y ELEGIBLES E INFORME TÉCNICO: MARTES 25 de noviembre de 2025
- Se recomienda al postulante seguir las publicaciones realizadas en el portal de PARAGUAY CONCURSA para interiorizarse de las actualizaciones del concurso en cuestión.





# MUCHAS GRACIAS